

ACTA DE ASAMBLEA ORDINARIA DEL CONSEJO MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO RURAL SUSTENTABLE DE TALPA DE ALLENDE, JALISCO

En El Restaurant Familiar la Huerta de este Municipio de Talpa de Allende, Jalisco, siendo las 11:00 hrs. del día 27 de Febrero del 2013, se llevó a cabo la reunión mensual ordinaria del **CONSEJO MUNICIPAL DE DESARROLLO RURAL SUSTENTABLE DEL MUNICIPIO DE TALPA DE ALLENDE, JALISCO**, bajo el siguiente orden del día:

1.- REGISTRO DE ASISTENTES

2.- AUTO PRESENTACIÓN DE LAS PERSONAS QUE ASISTEN A LA REUNIÓN

**3.- BIENVENIDA A CARGO DEL C. LCP. HECTOR JAVIER PALOMERA URIBE,
PRESIDENTE MUNICIPAL DE TALPA DE ALLENDE, JALISCO**

4.- LECTURA, APROBACIÓN Y FIRMA DEL ACTA DE LA REUNIÓN ANTERIOR

**5.- INFORMACIÓN DE LAS REGLAS DE OPERACIÓN DE LOS PROGRAMAS
AGROPECUARIOS 2013**

6.- PROGRAMA DE MEJORAMIENTO DE SUELOS

7.- ADQUISICIÓN DE AGROQUÍMICOS A TRAVES DE LA MARIANA TRINITARIA

**8.- PARTICIPACIÓN DE LOS AGENTES Y DELEGADOS MUNICIPALES, ASÍ COMO DE
PRODUCTORES Y REPRESENTANTES DE ORGANIZACIONES DE LOS DIFERENTES
SECTORES**

9.- PARTICIPACIÓN DE LAS DEPENDENCIAS FEDERALES Y ESTATALES

10.- ASUNTOS GENERALES

11.- ACUERDOS

12.- CLAUSURA DE LA REUNIÓN

EN EL PUNTO # 1 DEL ÓRDEN DEL DÍA: Se comprobó la asistencia de 53 personas entre Productores, Representantes Ejidales, representantes de Las Asociaciones Ganaderas y Pequeños Propietarios, de Funcionarios Municipales, Funcionarios Federales, Funcionarios Estatales, Agentes y Delegados Municipales, así como representantes de la Sociedad Civil.

ACTA DE ASAMBLEA ORDINARIA DEL CONSEJO MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO RURAL SUSTENTABLE DE TALPA DE ALLENDE, JALISCO.

EN EL PUNTO # 2 DEL ÓRDEN DEL DÍA: Se procedió a la auto presentación de todos los asistentes a esta reunión.

EN EL PUNTO # 3 DEL ÓRDEN DEL DÍA: El LCP. Héctor Javier Palomera Uribe, **Presidente Municipal de Talpa de Allende, Jalisco**, dio la Bienvenida a todos los asistentes a esta reunión, manifestando que es de gran importancia para el Desarrollo Agropecuario, Forestal e Integral del Municipio, la participación de las Dependencias Oficiales en sus tres niveles, así como la participación de los Productores. Acto seguido, el C. Presidente Municipal dio por inaugurados los trabajos de esta asamblea.

EN EL PUNTO # 4 DEL ÓRDEN DEL DÍA: El C. Ing. J. Refugio Cárdenas Barragán, Secretario de Actas y Acuerdos y Representante del Presidente Municipal ante **EI CONSEJO MUNICIPAL DE DESARROLLO RURAL SUSTENTABLE**, de Talpa de Allende, Jalisco, procedió a dar lectura al Acta de Asamblea realizada el día 28 de Noviembre de 2012, aprobándose por unanimidad y firmando para constancia los que en ella intervinieron.

EN EL PUNTO # 5 DEL ÓRDEN DEL DÍA: Relativo a las **Reglas de Operación de los Programas Agropecuarios del año 2013**, el C. Ing. Héctor Enrique Rodríguez Cibrián, representante de la Oficina Regional de la **SEDER** con sede en Mascota, Jalisco, informó a la Asamblea que las Reglas de Operación ya fueron publicadas en el Diario Oficial de la Federación, pero que es importante conocer los Anexos Técnicos, para que los Productores tengan una información más amplia sobre los Programas y Conceptos de apoyo.

Sobre el mismo tema hizo uso de la palabra el C. Ing. Luis Herminio Ortiz Gómez Jefe de **CADER # 018 de la SAGARPA**, informó a la Asamblea que en cuanto se publiquen los Anexos Técnicos, serán dados a conocer a los productores con la participación de la Dirección de Desarrollo Humano y Agropecuario del H. Ayuntamiento de Talpa de Allende, Jalisco, y que los productores se pueden inscribir en el **CADER** a partir del 1º. De Marzo del presente año no existiendo fecha de cierre.

Informó además que las inscripciones para recibir subsidios en **El Diesel Agropecuario** son del 1º. De Marzo al 31 de Mayo del año en curso, y que el apoyo es de \$1.00 por litro, y hasta 20,000 litros por productor; también comentó que los Productores que hayan participado el **Programa de Diesel Agropecuario** pueden participar en el **Programa de la Modernización de la Maquinaria** con un apoyo de hasta \$ 50,000.00 MN, y que el equipo que se puede apoyar con subsidio son los Arados de Cinceles, Sub-Suelo, Vertedera y Disco, también se apoyan Cuchillas, Cultivadoras, Pala Frontal, Rastra, Rastrillos, Sembradoras o Labranza, Doble Hilera, Precisión, Abonadoras, Fertilizadoras Etc.

ACTA DE ASAMBLEA ORDINARIA DEL CONSEJO MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO RURAL SUSTENTABLE DE TALPA DE ALLENDE, JALISCO.

EN EL PUNTO # 6 DEL ÓRDEN DEL DÍA, MEJORAMIENTO DE SUELOS: El Ing. Héctor Enrique Rodríguez Cibrián y la Biol. Elodia Saldaña López , informaron a la asamblea que la oficina Regional de la **SEDER** continuará promoviendo y coordinando el **Programa de Encalado de las Tierras Agrícolas** , con el objeto de elevar el **PH** de los suelos para un mejor aprovechamiento de los elementos que contienen los fertilizantes químicos , el costo de la tonelada puesta en los potreros es de **\$ 550.00** , recomendando aplicar de 2 a 3 toneladas de Cal por Hectárea, también recomendaron se lleve a cabo el Análisis de Suelos , cuyo costo por muestra es de aproximadamente de **\$ 464.00** , requiriéndose de 200 a 400 gramos por muestra.

EN EL PUNTO # 7 DEL ÓRDEN DEL DÍA RELACIONADO CON LA ADQUISICIÓN DE AGROQUIMICOS A TRAVES DE LA MARIANA TRINITARIA: EL C. Ing. J. Refugio Cárdenas Barragán , **Director de Desarrollo Humano y Agropecuario del H. Ayuntamiento de Talpa de Allende, Jalisco**, informó a la Asamblea del Proyecto que tiene la Presidencia Municipal de Talpa de Allende, para reducir los costos de producción del cultivo del Maíz, mediante la compra de Fertilizantes Químicos , Semillas Mejoradas etc., por medio de la Congregación **MARIANA TRINITARIA**, trabajo que se realizará en campo durante el mes de Abril del presente año, elaborando listados de Productores que deseen participar de estos beneficios.

EN EL PUNTO # 8 DEL ÓRDEN DEL DÍA RELATIVA A LA PARTICIPACIÓN DE PRODUCTORES: Se registraron las siguientes propuestas:

Los Productores de café y del Sistema Producto Guayaba, solicitan se les tome en cuenta para la elaboración de las Reglas de Operación y Anexos Técnicos de los Programas Federales y Estatales, con el objeto de que se autoricen conceptos que en realidad necesitan los Productores además de requisitos claros y se informe por escrito cuando las solicitudes de apoyo no sean autorizadas, además de que exista Equidad en el reparto de Apoyos de los Programas de Concurrencia.

El Agente Municipal de la Localidad El Desmoronado, C. Guillermo Manuel Palomera Aréchiga, comentó que las gentes que participan en **El Vallartazo** destruyen el camino que comunica a muchas comunidades con la cabecera Municipal sin dejar ningún beneficio a los habitantes de las comunidades.

El C. Regidor Agropecuario Severiano Ochoa Canales de la misma manera se quejó de los daños que ocasiona el evento denominado **Vallartazo** a los caminos rurales , además de que los habitantes de las casas ubicadas junto a los caminos sufren continuamente las grandes cantidades de polvo que se introducen a las mismas al paso de los vehículos. El C. Santos Pelayo Sánchez

ACTA DE ASAMBLEA ORDINARIA DEL CONSEJO MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO RURAL SUSTENTABLE DE TALPA DE ALLENDE, JALISCO.

propuso que la Dirección de Vialidad esté presente en el **Vallartazo** para que se respeten a las personas de la cabecera Municipal y de las comunidades y evitar accidentes debido a la alta velocidad con la que conducen sus cuatrimotos las personas que participan en este evento. El C. Ing. Balbino Ramírez Flores solicitó se informe si procedió el apoyo a los cafetaleros por concepto del siniestro ocurrido el 31 de Diciembre de 2012 y el 1º. De Enero de 2013 por la excesiva precipitación pluvial.

EN EL PUNTO # 9 DEL ÓRDEN DEL DIA RELATIVO A LA PÀRTICIPACIÓN DE LAS DEPENDENCIAS FEDERALES Y ESTATALES: Hizo uso de la palabra la C. Lic. Juana Adelfa Delgadillo Quintana, Directora de la **JISOC**, informó al Consejo de la Junta Intermunicipal del Medio Ambiente de Sierra Occidental y Costa , está integrada por los Presidentes Municipales de San Sebastián del Oeste, Mascota, Talpa de Allende, Mixtlán , Atenguillo, Guachinango, Cuautla y Cabo Corrientes, así como por la **SEMADES, SEDER, CONAFOR, CONANP Y LA UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA**. Su objetivo principal es el de sumar esfuerzos para solucionar los problemas ambientales que aquejan a los habitantes de la Región Sierra Occidental y Costa; también comentó sobre la grave problemática que representa la basura, las descargas de drenajes, los incendios forestales por citar algunos. **La C. Hilda Ramos Arrizón** representante del **INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR DE MASCOTA** , comentó que una de las funciones del Instituto Tecnológico es detonar e impulsar el Desarrollo Tecnológico de la Región, manifestando también su participación en la elaboración de proyectos que soliciten los Municipios, productores y ciudadanos en general, también manifestó el apoyo que viene haciendo a los Ayuntamientos de los Municipios de la Región , que actualmente está trabajando con el Municipio de San Sebastián del Oeste. **El C. Ing. Ismael Zaldívar** Sandoval representante del **CBTA 31 DE MASCOTA**, comentó que el observa muchas debilidades pero también muchas fortalezas en la Región Sierra, comentó además que esa Institución tiene mucha demanda de leche de vaca para la elaboración de queso asadero y que están abriendo mercado para yogures y otros productos derivados de la leche, también produce mejorador orgánico de suelos (composta), informó además sobre los servicios educativos que ofrece a nivel medio y superior.

EN EL PUNTO # 10 RELATIVO A ASUNTOS GENERALES: El C. Raymundo Palomares Velasco representante del Sistema Producto Guayaba presentó al PFA. Ing. Irving Samuel Martínez Camacho Profesional Fitosanitario Autorizado quién manifestó su disposición para participar en el combate y control de la mosca de la fruta que ocasiona grandes mermas a la producción frutícola del Municipio, privilegiando el control biológico para protección del medio ambiente. El Presidente del Consejo y Presidente Municipal LCP. Héctor Javier Palomera Uribe, informó a los asistentes a

ACTA DE ASAMBLEA ORDINARIA DEL CONSEJO MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO RURAL SUSTENTABLE DE TALPA DE ALLENDE, JALISCO.

esta reunión que a partir de Octubre de 2012 y a la fecha actual, los Módulos de Maquinaria propiedad del H. Ayuntamiento se han dado a la tarea de rehabilitar toda la infraestructura de caminos rurales que tiene el Municipio, y que esta actividad será permanente, también informó sobre la dotación de manguera para el servicio de agua en las Comunidades de las Mesas, Desmoronado, Texcalama, La Concepción de la Cuesta, la Soledad y San Juan. Próximamente se dotará de manguera para ser utilizada en la red pública de agua a las comunidades de Los Lobos, Soyatán y el Volantín, también comentó que se proporcionó cemento a las comunidades de Las Mesas y La Esperanza. En el renglón de alumbrado público se le ha dado mantenimiento cambiando lámparas e instalando nuevas en lugares que las comunidades han solicitado. También informó sobre las caravanas de Salud Pública y otros, en apoyo a las comunidades rurales, participando el Centro de Salud, Obras Públicas; DIF Municipal y la Dirección de Desarrollo Humano y Agropecuario. Para crear empleo en el Municipio se han gestionado 11 solicitudes en el Programa de Empleo Temporal de la **SEMARNAT** y estamos en espera de que sean autorizadas para que se generen obras y empleos principalmente en las comunidades rurales. Por otra parte informó que se llevará a cabo la rehabilitación de Escuelas, Casas de Salud. obras de empedrado y distribución de agua, así como diversas obras que servirán para el desarrollo del Municipio, estando en espera de que tomen posesión el Gobernador electo Mtro. Jorge Aristóteles Sandoval para dar inicio a los cambios que se necesitan en el Estado y en el Municipio.

EN EL PUNTO # 11 DEL ÓRDEN DEL DÍA : Se acordó realizar reunión extraordinaria del **Consejo Municipal de Desarrollo Rural Sustentable**, en cuanto se publiquen los Anexos Técnicos de Las Reglas de Operación de los diferentes Programas de las Dependencias Federales, así como conocer lo relacionado a la participación del gobierno del Estado de Jalisco en Los Programas de Concurrencia.

EN EL PUNTO # 11 DEL ÓRDEN DEL DÍA: El LCP. Héctor Javier Palomera Uribe Presidente Municipal y Del Consejo dio por clausurada la reunión siendo las 14:50 horas de la fecha arriba indicada , agradeciendo su asistencia a todos los participantes en esta reunión e invitándolos a la comida ofrecida por el H. Ayuntamiento Constitucional de Talpa de Allende, Jalisco.

**ACTA DE ASAMBLEA ORDINARIA DEL CONSEJO MUNICIPAL PARA EL
DESARROLLO RURAL SUSTENTABLE DE TALPA DE ALLENDE, JALISCO.**